

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.828

Director: DON JOSÉ ESTRÁÑA

Viernes 3 de noviembre de 1905

## 3 DE NOVIEMBRE

¡Doce años hoy! Doce años, y mientras para algunos parece que doce siglos han pasado, aún para otros vibra en el aire el estallido de aquella mortífera metralla mezcla de hierro, de agua, de fuego y de restos humanos que azotó con su furia el rostro de la ciudad de Santander. Doce años ya, y aún hay raudales de llanto, en las mejillas dolientes de algún alma dolorida. ¡Triste fecha y tristes almas! Cada vez que la dolorosa fecha del *Machichaco* se renueva, así el dolor en el alma de los lacerados, que si el recuerdo de un placer se avalora y abriga con la lejana memoria que de nosotros lo aparta, así el dolor acrece cuanto más lejos se pierda su causa. ¡Que, gota á gota, cada año es mayor el arroyo de lágrimas formado, y en él se anega el corazón como naufrago sin esperanzas!

Sufrió la ciudad; algo que los hombres son incapaces de reconstruir desapareció con lo que ya hoy se halla reconstruido. Ante la catástrofe se hizo un esfuerzo, y á la hecatombe respondió el vigor de la raza, que supo vencer las ruinas. Pero el triunfo parece que nos contentó y hoy dormimos sobre los laureles. ¡Renegamos del caballo que necesita que le claven la espuela en el hijar para que se decida á emprender carrera!

Hay que responder á la voz, no de muerte, como hace doce años, sino de ansia y de alegría de vivir. ¡Que el otro aniversario nos encuentre rebosando prosperidades; que ellas y un sincero recuerdo en el corazón serán la mejor ofrenda que podremos dedicar á las víctimas del *Machichaco*!



Se acerca el día de los belenes electorales, correspondientes al nombramiento, —por los que tienen derecho al voto, según las leyes—, de concejales, que honradamente nos administran los intereses. Los electores crean que deben votar, resueltos, únicamente á las personas que sean fieles al Catecismo y á Carlos Siete, porque el Prelado, de quien dependen el Monte Pío —de Piedad, léase— la Junta de Obras del puerto este, casas benéficas, —las que sostienen los regionales contribuyentes y las fundadas, posteriormente, por Sociedades que el bien ejercen— y otros servicios, en que interviene, se observa el caso de que aún no es jefe del Municipio, ni de los Muelles, ni del Teatro directamente, ni de otras cosas que estar no deben en manos laicas, como sucede. Por eso el pueblo, resueltamente, votará ahora, sin abstenerse, á candidatos que sean fieles al Catecismo y á Carlos siete!

Don José María Martínez Conde  
DIPUTADO PROVINCIAL  
Falleció en la Vega de Pas, el día 4 de octubre último  
R. I. P.  
El señor Gobernador civil; la excelentísima Diputación provincial; su madre y familia,  
SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistades se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la Casa de Caridad, en el día de mañana, á del actual, á las diez y media de la mañana, favor que agradecerán.  
Santander 3 de noviembre de 1905.

Carlos M<sup>c</sup> Conachy  
DENTISTA  
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

Camoyano  
Lecciones de dibujo y pintura.  
En esta Administración darán razón

EL ABOGADO  
Don Manuel R. Parets  
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERIA  
ABASCAL Y URBINA  
TORREAVEGA  
Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Vicente Aguinaco  
MÉDICO AGREGADO  
DEL INSTITUTO OPHTÁLMICO DE MADRID  
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1 Ruamayor, 7, 1.

Buenaventura Rodríguez Parets  
ABOGADO  
Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado á esta capital, reanuda sus tareas profesionales.  
Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días, excepto los festivos.

Doctor F. Barreda  
Consulta de enfermedades de los niños de once á una.  
FLORIDA, 1, 1.

En Rusia  
En el gran Imperio ruso se está elaborando una violenta transformación política, merced á la cual, los Gobiernos absolutos perderán uno de sus principales y más notables tipos de representación.

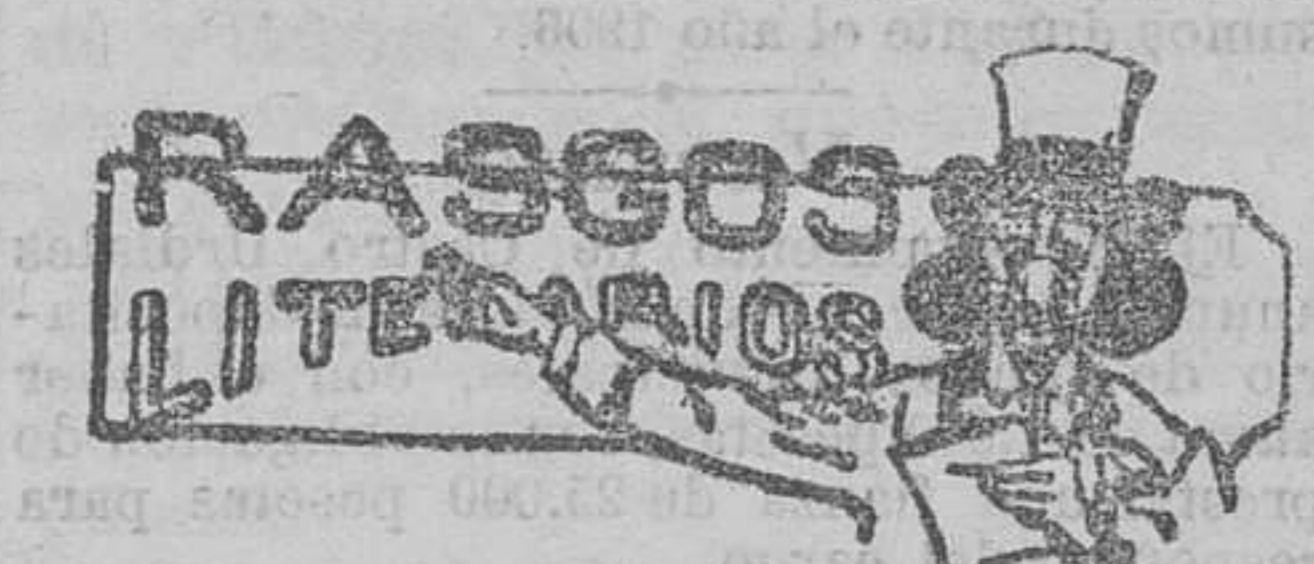
Desde que empezaron los descalabros imperiales en la guerra contra el Japón, el pueblo empezó á darse cuenta de que sus hijos no eran un rebaño de carneros al que se mandaba á la Manchuria para ser bárbara y despiadadamente degollados por tunguses y japoneses, sino que eran hombres libres, capaces de derechos, cuyas vidas y haciendas no dependían de la voluntad de otro, sino de las leyes y de la virtualidad de sus propios actos.

De ahí nació el primer síntoma, y después la explosión de la rebeldía popular, y hoy arde todo el Imperio en cruenta guerra civil, de desastrosos resultados, que debilita al coloso, y haciéndole vulnerable por sus partes más vitales, le entrega enorme en poder de sus enemigos.

Pero para el imperio el conflicto se agrava con la intervención de los huelguistas y de las acometidas que á diario y en todo el otoño vienen dando á los que poseen poder y capital, aquellos que se deciden á sacudir sus cadenas no reparando en sacrificio alguno, para alcanzar el logro de sus planes.

¡Ojalá entre la noble Rusia dentro de poco en un período de calma que la permita restaurar el poder perdido, para bien de la paz y de la humanidad! ya aires de fronda los que agitan á la sociedad rusa, si no temporal recio, huracán desencadenado, que hace vacilar en sus cimientos el trono levantado por Pedro el Grande.

Triste destino de los pueblos vencidos: además de tener que sufrir la arrogancia del vencedor, ven tan desquiciado el orden moral, que necesitan empezar por la educación y transformación más completas, para poder hacer frente á sus enemigos: así hizo Austria en 1866, Francia en 1872, Méjico en 1865, Suecia y Noruega en 1905 y ahora tiene que realizarlo á su vez Rusia, si no quiere verse borrada del número de las naciones libres y dueñas de sus destinos.



ÓDIAME  
Busqué en tu acento la adorada frase que al grito de mi amor correspondiera; busqué en tus labios la sonrisa pura, de ardorosa pasión sagrado emblema.  
He querido sondear en tus pupilas algo que calme mi ansiedad inmensa; he querido leer en tu semblante lo que la llama del amor revela; y en tus labios, tu acento y tu semblante, y en el fulgor de tus pupilas bellas solo encontré mi corazón de fuego, en cambio de su amor, indiferencia...  
Ya sabes que te amo, tu odio pido, si no me das tu amor, que me aborrezcas: quien es odiado una esperanza guarda, ¡y yo quiero tener una riqueza!  
J. M. Mayorga Rivas.

El "Reina Cristina"  
Procedente de Veracruz y Habana entró ayer en nuestro puerto el vapor correo español *Reina María Cristina*, conduciendo carga, correspondencia y los siguientes pasajeros:  
Don Antonio García, Miguel Rubio, Basilio Trespalacios, Manuel Costales, Florencio Lastra, sor Carolina Martínez, sor Añoldita Martínez, sor Isolina Ferré, sor Añoldina Posada, José Castañer, Alfonso González, Jerónimo Abascal, Francisco Duasí, Gustavo Belza, Inés Caballero, Casimiro Pérez, Rudesindo Lavín, Pedro Fontanillos, Casimiro Pérez, Ramón González, Manuel T. Cuervo, Faustino Suárez, Angel Cubillas, Eduardo Cubillas, Luisa Cubillas, María Cubillas, Juan Villa, Dolores Iglesias, Cristina M. de Pastor, Máximo González, Próspero Solares, Juan Costa, Tomás Barro, Benito Celorio, José García, Juan B. Lafarga, Antonio F. Martín, Pedro Linares, Eustaquio Valles, Antonio Fernández del Castillo, Antonio Urruti, Paulino Fernández, Daniel Ananias, Severo Ordizana, Eloy Argais, Feliciano Muñoz, José María Aguirre, Aurora Iglesias, María Iglesias y José Guardián.  
Don Ramón Fernández, Balbina Cosmea, Manuel Guttiay, Celestino Lizaso y Amparo Alonso, José Pérez, José Blanco, José Sanocedo y Mercedes García, Braulio Farniello, Antonio Mir, José Degrave, Luisa Degrave, Alfredo Degrave, Ludovico Degrave, Pedro Martín, Maximino Alvarez, Juan Durán, Agustín Zamora, Asencio Leonet, Armando Gómez, Félix Pérez, José Tolez y García, Ramón Menéndez.—Total, 74 pasajeros.

Bueno; pues, aparte de la herida, que de todos modos lamento, no saben ustedes cuánto me hubiera alegrado de que ese individuo hubiera sido el Alcalde.  
¡Qué gusto ver á un Alcalde con el pantalón y los calzoncillos rotos, por la mordedura de un chueho! ¡Mi bello ideal!

Para el año que viene ya tenemos un atractivo más, á fin de estimular á don Alfonso á que visite nuestra capital, y permanezca en ella algunos días, que permanecerá si halla á sus aficiones cinegéticas satisfacción cabal.  
Ya desde luego creó que el Alcalde le debiera invitar, con todos los respetos que merece la persona real, á que en julio del año venidero ó á principios de agosto, á más tardar, tome aquí parte en una cacería en los jardines de este Boulevard, donde se han presentado jabalíes, á cuya caza se han lanzado ya valientemente los municipales, aunque con poco tino al disparar. Gran asombro ha causado la presencia de un jabalí anteayer en sitio tal, porque, hasta ahora, solamente osos por allí se solían pasear!

Una joven inglesa, miss Ellis, ha ideado un procedimiento para identificar á los criminales.

Consiste en fotografiar, modelar y medir las orejas de los individuos, por haber ella comprobado que no se dan dos exactamente iguales en medida y en conformación.

Para llegar, sobre eso, la convicción á adquirir, asusta sólo pensar, como me sucede á mí, el gran número de orejas que habrá tocado esa *miss*!

Al fin se ha visto obligado el Zar, por la fuerza de las circunstancias, á conceder la Constitución á Rusia.

Pero, según dicen, llega tarde. La revolución no se contenta ya con eso y quiere barrerle todo de una vez.

Y lo barrerá.  
¡Justo castigo á la soberbia, á la testardez y á la ceguera del autócrata!

A todos los tiranos, de cualquier clase que sean, tarde ó temprano les sucede lo mismo.

Viene un día en que las pagan todas juntas.  
¡Si al menos, al morir, tuvieran asegurada la gloria celestial...!

Pero ¡quid! van seguramente de patas á las calderas de don Pedro Botero.  
Porque á Dios no le engaña nadie con trucimanerías.  
¡Ecol como dice Cherubini.

Vamos, me he quedado lelo al saber, ¡paso inaudito! que ha resultado un camelo eso de San Expedito.

Pío X ha declarado de una manera oficial, que Expedito nunca ha estado en la gloria celestial.

Y no sólo á ese condena á olvido, por no ser quién, sino á Santa Filomena desautoriza también.

Con pura sinceridad, que ha de acrecentar su fama, no quiero Su Santidad que haya santos de camama.

Los devotos de esos santos glorificados con fiestas, sintiendo en su fe quebrantos, han levantado protestas.

Deploro su desconsuelo, pero eso no se discute, ¡porque esos dos en el cielo han entrado de matute!

De auténticos só la capa, santos apócrifos son...  
¡Lo ha declarado así el Papa y no cabe discusión!

Las Diputaciones provinciales  
EN SU ASPECTO ECONÓMICO

Muchas veces hemos puesto de relieve en estas columnas la esteril labor de nuestras Diputaciones, coartadas por su carencia de facultades y de medios económicos con que llevar á cabo sus iniciativas. Ultimamente, publicamos un artículo balanceando el fruto que para la provincia ha producido el último período semestral. De tan negativas conclusiones, había de ser obligación sacar alguna enseñanza y exponer iniciativas para el porvenir, pues el periodista no ha de limitarse á censurar ó á aplaudir, sino que tiene además el deber de encauzar su crítica en el sentido pedagógico, y ya íbamos á confiar á las cuartillas unas cuantas ideas sobre el rumbo que nosotros creemos que deben seguir las Diputaciones, cuando encontramos en *La Ley* el siguiente artículo que nos apresuramos á reproducir, haciendo nuestras las ideas del articulista, y, valga la inmodestia, congratulándonos de haber coincido en nuestro modo de pensar con el firmante.  
Dice el artículo:  
«Todo el mundo sabe cuán precaria es la

situación en que gimen las Diputaciones provinciales. Sin otros recursos que el contingente que satisfacen los pueblos, atraviesan una vida difícil, totalmente infundada para toda labor de mejoramiento y progreso.

Se esperará en vano, sin embargo, que mejore su estado económico, mientras no varíen las condiciones de su existencia, es decir, mientras dependan exclusivamente de los esquilimados Municipios. Agobiados con cargas superiores á lo que consiste su riqueza, sólo por excepción se encontrará algún Ayuntamiento que satisfaga con relativa puntualidad los gastos provinciales.

Se impone, pues, un cambio de rumbo si se quiere que las Diputaciones marchen con paso firme hacia el cumplimiento de su importante y elevada misión. Admitido que las instituciones necesitan medios para cumplir las leyes de su naturaleza, urge una nueva orientación que las asegure recursos adecuados á los fines de una útil y eficaz cooperación en el desarrollo de los intereses generales del país.

¿Mas cuál ha de ser ese nuevo rumbo? ¿En qué ha de consistir esa nueva orientación?

Para nosotros—lo declaramos con franqueza,—todo el secreto de la regeneración de esas entidades que muchos miran con indiferencia y algunos con menosprecio, estriba pura y simplemente en la creación de importantes servicios públicos, ó lo que es lo mismo, en la construcción de importantes obras de carácter público mediante el poderoso influjo del crédito. Conseguirían por este medio, no sólo reanimar la decadida agricultura, si que también proporcionar recursos y elementos de vida que afianzarían, con el tiempo, su independencia económica.

Aspiramos, como se ve, á ensanchar la acción de las Corporaciones provinciales más allá de los límites de la construcción de carreteras. Queremos que construyan también pantanos, ferrocarriles económicos, tranvías eléctricos, etc., etc., y que, además de construirlos, los administren y exploten. Diputaciones habría que en veintiocho años, con la riqueza de sus respectivas provincias y su emancipación por completo de la dependencia económica de los Ayuntamientos.

La construcción de carreteras, si fomenta la riqueza general, en nada alivia la angustiosa situación de las Diputaciones; por el contrario, la agrava con nuevos gastos, motivados por la conservación de las vías construidas.

Por eso no nos hemos explicado nunca la razón de esas preferencias por las carreteras, cuando otras obras de igual utilidad pública, por lo menos, armonizarían perfectamente los intereses colectivos y la conveniencia de reforzar las áreas provinciales, bien necesitadas, por cierto, de importantes servicios más desahogados que los que suministra la desprovisada farmacia municipal.

No se nos oculta que nuestra idea tiene, á pesar de su bondad, fijos impugnadores. Espíritus refractarios á cuanto se aparta de los estrechos moldes de la rutina, no sólo la miran con recelo sino que se oponen abiertamente á ella, aduciendo como único argumento que un centro oficial no debe ser especulador. Mas aparte de que la verdadera especulación no cabe allí donde nadie aprovecha particularmente los resultados de la especulación, no sabemos ver qué mal habría en ello aun admitiendo que la especulación existiese. ¿Dejará de contribuir al fomento de la riqueza toda obra pública, promuévala quien la promueva? En un país donde todo está por hacer, ¿no es preferible la iniciativa oficial á la inerxia del interés privado?

Nosotros miramos á nuestro alrededor y vemos á las Diputaciones sumidas en profundo sueño; al país, atrasado y falto de todos aquellos elementos que elevan el nivel social y económico de los pueblos. ¿Por qué no hemos de despertar á las primeras y excitárlas á que, sacudiendo su íngenua pereza, entren de lleno en el campo de la actividad creadora?

Contraten empréstitos, que en ello no hay mal alguno como los destinan al bienestar y prosperidad de las provincias; asocien empresas, que no resultarán baldías si tienen por móvil el interés común. Con fecundas iniciativas y no con pasividad musulmana se redimen de la esclavitud de la miseria á los pueblos como los individuos. Del viril esfuerzo y no del indolente abandono han de surgir las fuentes de ingresos que permitan prescindir algún día del esmirriado cupo por contingente provincial.

Tienen las Diputaciones elementos sobrados para cooperar al fin colectivo; personal técnico y administrativo inteligente y laborioso; autoridad moral para vencer toda clase de dificultades en orden á la explotación de terrenos por causa de utilidad pública; relativa facilidad para colocar empréstitos en buenas condiciones. ¿Quién, pues, como los expresados organismos podría acometer con seguridad de éxito obras como las que quedan indicadas?

Valga la pena de que lo mediten. Adquirirán el conocimiento, si así lo hacen, de que sólo la creación y explotación de servicios encaminados al desenvolvimiento de la riqueza en todos sus órdenes, remediarían la miseria de los pueblos y la penuria de las Diputaciones.

Porque así lo creemos, así con lealtad lo declaramos. ¿Que quizá equivocamos el procedimiento? Puede ser que sí. Mas de antemano confesamos que no padecerá nuestro amor propio si por otros caminos se consiguen los resultados que perseguimos. Hágame el milagro y hágallo el diablo.

Matías Lacruz.

NECROLOGÍA ESPAÑOLA

DON MANUEL GIRONA

En la Ciudad Condal, donde tenía su habitual residencia, ha fallecido, á la avanzada edad de ochenta y siete años, el banquero catalán y senador del reino don Manuel Girona.

Era el finado una de las más salientes personalidades del mundo financiero español. Empezó su carrera mercantil en modestísima esfera y, á fuerza de trabajo, de inteligencia y de constancia, fue subiendo hasta alcanzar lugar preeminente en el mundo de los negocios y de la política.

En crisis tan tremendas como la que en 1834 ocasionó la epidemia cólera en Barcelona dio grandes pruebas de serenidad y valor, y cuando la mayor parte de los establecimientos mercantiles se cerraban y sus propietarios huían, él permaneció en su puesto, y la Casa de Banca que dirige sirvió de poderoso medio auxiliar para resolver el conflicto creado por la epidemia, conduciendo que le valió grandísimo prestigio.

En su larga vida ha prestado además de los expuestos grandes servicios al país. En 1842 fue uno de los iniciadores del Banco de Barcelona, que fue el primero creado en provincias, y que sirvió para la realización de importantes obras como el Canal de Urgel, la construcción del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, el puerto de Barcelona y el teatro del Liceo, del que fue uno de los principales y más entusiastas propagandistas, por lo que mereció ser elegido Presidente de la Junta directiva del mismo. También contribuyó, en primer lugar, á la construcción de la Universidad de Barcelona.

En 1876, siendo Alcalde de Barcelona, pagó casi todas las deudas antiguas del Ayuntamiento, disminuyó el déficit, logró rebajar el precio de los principales artículos de consumo, y prestó grandes servicios á su país.

Fue organizador de la Cámara de Comercio y Comisario regio de la Exposición Internacional de 1888.

Escribió varios interesantísimos folletos sobre materias económicas: creó una cuantiosísima fortuna: era senador vitalicio y tenía las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica. Militó toda su vida en el partido conservador.

El tipo del cambio.—Enseñanza agrícola.

El ministro de Hacienda en real orden del 31 de octubre fija el tipo medio del cambio para la presente quincena en 28.18 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

El de Fomento en otra del día 27 dispone dirigiéndose al de Guerra, que de las órdenes oportunas á los jefes militares de Madrid, Zaragoza, Palencia, Coruña, Barcelona y Valencia, para que de acuerdo con los Directores de las Granjas-Institutos de Agricultura de aquellas capitales se de la enseñanza agrícola á los soldados que sean agricultores ó ganaderos de la manera más práctica posible de noviembre á febrero.

A VUELA PLUMA

Juventud maleante

Los españoles tenemos la mala costumbre de atribuir á España todo lo malo, de decir que somos incapaces, impotentes, irredentos; de proclamar á voz en coro que las cosas de España no se dan, no ya en un país medianamente civilizado, en Marruecos, y en broma ó de veras hemos sentido la estúpida afirmación de que un refugio tiene más civilización que nosotros.

Consecuentes con ese modo de pensar, los montañeses hemos caído en el sofisma de creer que ninguna provincia española se halla tan atrasada como la nuestra, pero este defecto, es hijo de la buena voluntad puesto que nos hallamos convencidos que no es cubriendo de rosas como se hace desaparecer un muladar, sino arrancando éste de cuajo. Tapar nuestras lacerias, no es más que disimularlas á la vista del público, pero ellas siguen su obra destruyendo paulatinamente el organismo. ¿No es mejor enseñarlas, mostrar la vergüenza que su existencia lleva aparejada, para convencer con su vista de que se hace preciso un pronto remedio?

Los caracteres exajerados, tildan de antiespañoles á quienes dicen que en España van mal las cosas; y aquí, en este limitado rincón de las provincias, nunca faltan montañestarras que vean con malos ojos á quienes ponen de relieve las cosas con sus propios colores, en su propia salsa. La escuela de los hipocritas y la de los sinceros, no pueden convivir; la una es la negación de la otra; la sinceridad es siempre más humana y más digna y más noble que la hipocresía; luego esta debe desaparecer ante aquella.

Y viene todo este exordio, á cuento de que no es Santander la única ciudad donde las bandaditas de mozalbetes, de juventud maleante, molesta y falta en calles, plazas y paseos á las personas pacíficas. Es en todas partes igual, con una sola diferencia: que en otros sitios los bandos de buen Gobierno hacen efecto en los agentes de la autoridad y estos se apresuran á cumplirlos. Se obliga á los chicos á que vayan á la escuela, á los padres á que los vigilen y eduquen y á todo el mundo á que cumpla con sus deberes.

Aquí se corre, se trota, se galopa por las calles; se blasfema, se habla obscenamente; se insulta en ocasiones á las señoras y se llega á ofenderlas con tocamientos y muecas incorrectas é indecorosas. Culpar de esto á los chicos es una higeza; son también los mayores, esa generación de niños que se visten con pantalón de talle y se peinan *pa adelante* los que se permiten bromas chocarreras y proceas que ofenden á cuantos las oyen, así tengan la epidermis más dura que un guarda cantón.

Contra todos éstos, la policía es ineficaz. Con llevar tres ó cuatro á la prevención nada se adelanta; habría que llevar á los padres. Estos son ó deben ser los encargados de poner á sus hijos en condiciones de vivir en sociedad, de ser ciudadanos honrados y decentes. La escuela y el taller redimidos á una gran parte de la población de esas malas costumbres. La educación paterna puede encauzar los sentimientos de sus hijos por un derrotero que los conduzca á ser lo que la sociedad tiene derecho á exigir que sean.



Banco concedió recientemente la jubilación. El señor Rodríguez establecerá su residencia en su pueblo natal, Moguer, provincia de Huelva, adonde irá después de pasar una temporada en Extremadura.

El domingo 5 se celebrará un mitin general, donde se hará la presentación de todos los candidatos del partido republicano, en el cual tomarán parte dos propagandistas madrileños y de la provincia, para cuyo acto se reunirá oportunamente el local donde ha de verificarse.—La Comisión.

No hay lucha con la mujer en cuanto ésta se apercibe de que el hombre que la adora usa COLONIA DE OLIVE.

Movimiento marítimo. Buques entrados. Vapor Reina María Cristina, de Vera Cruz, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamares: 7:29 mañana y 8:11 noche. Bajamares: 1:27 mañana y 1:53 tarde.

Matadero. ROMANEO DEL DÍA 1.º. Reses mayores, 23; menores, 13; peso, kilos 4.475.

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 23; menores, 17; kilos, 4.330.

Somatose CONTRA LA CLOROSIS VIDA NUEVA. La mejor casa para comer CALLE BALEN, NÚM. 2

Hay billetes de Navidad en la administración de Lotería de Angel Suero.

SALA DE ARMAS. DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio. Santa Lucía, 11, duplicado

Hotel-restaurant «El Cuartillo». ANGEL DELGADO MORAL. Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos.

SE SIRVE A DOMICILIO. Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

Table with columns for 'MADRID' and 'BARCELONA'. It lists various market prices for goods like flour, oil, and other commodities, with prices in pesetas and centimos.

Table titled 'BARCELONA Cierre del Bolsin'. It lists market prices for various goods such as flour, oil, and other commodities, with prices in pesetas and centimos.

Table titled 'BILBAO DÍA 2'. It lists market prices for various goods such as flour, oil, and other commodities, with prices in pesetas and centimos.

Table titled 'COTIZACION'. It lists market prices for various goods such as flour, oil, and other commodities, with prices in pesetas and centimos.

Restaurant «El Cantábrico». de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)



Senado. A las cuatro menos 20 minutos da comienzo la sesión del Senado.

El señor Luaces anuncia una pregunta a los ministros de Guerra y Hacienda sobre las consignaciones dejadas para sus familias por los jefes y oficiales del ejército de Cuba.

El señor Cortezo apoya su enmienda, censurando la labor del Gobierno liberal en el ministerio de Instrucción pública.

Rectifica el señor Cortezo. También rectifica el señor Mellado, quien declara que su ideal ha sido el llevar a efecto en Instrucción algo que fuese práctico, duradero y beneficioso para el país.

Contesta al señor Cortezo, en nombre de la comisión, el señor Calvetón, esforzándose por demostrar la sinrazón de la desconfianza mostrada por el ex-ministro conservador, pues no puede pretender que en el breve plazo que lleva en el poder el partido liberal haya podido llevar a la práctica su propósito de poner orden en el ridículo caos de la enseñanza.

Interviene en el debate el señor López Puigcerver para recoger algunas apreciaciones del señor Cortezo, reservándose el tercer con mayor detenimiento en el curso de la discusión.

El señor Cortezo retira su enmienda. El señor Sanz Escartín retira una adición que había presentado para ser intercalada entre los párrafos décimo-tercio y décimo cuarto del dictamen a la contestación del discurso de la Corona, manifestando que lo hace porque el tiempo apremia para la aprobación de los presupuestos, y no quiere contribuir a que ésta se retrarde.

Congreso. En presencia de cinco diputados declara abierta la sesión del Congreso el marqués de la Vega de Armijo a las dos y media de la tarde.

El señor Oyarzabal defiende un voto particular al dictamen sobre el acta de Almendralejo (Badajoz). Le contesta la comisión, se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

El señor Azeárate defiende otro voto particular al dictamen sobre el acta de Sueca; le contesta el señor Delgado; rectifican ambos; por 100 contra 11 es desechado el voto, y se aprueba el dictamen.

Apoya el señor Franco Rodríguez un voto particular al dictamen sobre el acta de Gandesa; lo impugna el señor La Cierva; se desecha y se aprueba el dictamen.

Desde la tribuna de la Presidencia presencian la sesión los voluntarios catalanes de la guerra de Africa. El señor La Cierva defiende otro voto particular al dictamen sobre el acta de Lucena.

El señor Rosales, candidato electo, se defiende, exponiendo algunas aclaraciones sobre la legalidad de su triunfo. Rectifican los señores La Cierva y Cañellas, se desecha el voto particular en votación nominal y se aprueba el dictamen.

Otro voto particular al dictamen sobre el acta de Trujillo es apoyado también por el señor La Cierva, quien sostiene que el señor Pérez Aloe alcanzó el acta por el apoyo que le prestó el Gobierno.

El señor Dato pide que se pregunte a la Cámara. El señor García Prieto se adhiere a la petición del señor Dato. El señor Nougués dice que él y sus amigos transigen por compañerismo, pero no por despedir al Rey.

El señor Cortezo apoya su enmienda, censurando la labor del Gobierno liberal en el ministerio de Instrucción pública. Cree que lo ofrecido en el Mensaje respecto al aumento de escuelas y material de enseñanza no se podrá cumplir, por la derogación de decretos realizada por el señor Mellado y por la actitud del señor Echeagaray, contrario a todo aumento en el presupuesto.

De Fomento, aprobando el plan de ferrocarriles secundarios y el reglamento del mismo; aprobando los arbitrios para la Junta de obras del puerto de Ceuta; aprobando las subastas de obras de faros.

También ha firmado el Rey, aparte los ya citados anteriormente, los siguientes decretos de Guerra. Uno nombrando al general Marinas Comandante general de la plaza de Melilla, y otros dos concediendo el pase a la reserva al general de división señor Queipo de Llano y al intendente de división don José Ripoll, por motivos de salud.

Un rumor. Hoy se ha dicho que el general Solano había solicitado el pase a la reserva por motivos de salud.

El viaje del Rey. A las siete en punto de la noche se reunieron en Palacio las clases de etiqueta para saludar al Rey y despedirse, como así lo hicieron un cuarto de hora más tarde en la regia cámara.

El tren real salió a las ocho y cinco minutos. Acompañan al Rey, además de las personas que ya comunicó, el señor Gullón, su hijo don Eduardo, el jefe del gabinete diplomático, el subinspector de los reales palacios señor Palomino y el oficial de la inspección señor Ferrer.

ÚLTIMA HORA. (Segunda conferencia, de la madrugada) Madrid 3.—2'30. El convenio sobre abordajes. Hablando el señor Concas sobre el Congreso que para tratar de la cuestión de los abordajes se ha celebrado en Bruselas, ha dicho que ha sido una Conferencia de la paz de mucha más importancia que la de La Haya.

El convenio sobre salvamentos es muy complejo y está apoyado sobre la base sentada por el Almirante inglés de que los convenios hechos ante el peligro puedan modificarse en virtud de reclamación de los interesados.

El general Weyler ha dispuesto que todos los empleados de Marina asistan a la oficina de uniforme. Todavía no ha recibido el ministro de Marina contestación de las casas de salvamento de Suecia y Dinamarca, respecto a si pueden encargarse de la extracción del material del crucero Cisneros.

El general Weyler ha señalado los martes, jueves y sábados para despachar los asuntos de Marina. Enfermos. Hállanse enfermos de catarro los señores López Domínguez y Salvador (don Amós).

Negativa. El señor Montero Ríos ha negado que el señor Alba le hubiera visitado durante el último verano para ofrecerle su adhesión política. El Alcalde y las elecciones. El Alcalde de Madrid tiene el propósito de permanecer neutral en las próximas elecciones, pues sustenta el criterio de que la misión de los Ayuntamientos es únicamente administrativa.

González Besada. Los amigos del señor González Besada insisten en que éste no se sumará a las huestes que acudirá el señor Maura. Puigcerver. Parece que el señor López Puigcerver reorganizará los servicios de su departamento, llevando a cabo los proyectos que dejó pendientes cuando anteriormente desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia.

A París. En breve marchará a París el marqués de la Mina. En el Escorial. El príncipe don Carlos de Borbón pasó el día en el Escorial, en la práctica de actos religiosos por su finada esposa la princesa de Asturias.

Cambio de postura. El exministro señor Danvila han ingresado en el grupo maurista. Del Congreso. Suponiéndose esta tarde, que dentro de ocho ó diez días quedará constituido el Congreso.

Los voluntarios catalanes. En la visita que esta tarde hicieron al Congreso los voluntarios catalanes, les recibieron en su despacho los ministros de Fomento é Instrucción Pública. Mañana visitarán el Círculo Conservador donde se les obsequiará con un lunch.

Actas. La comisión de Actas ha declarado leve por voto de la mayoría, la de Tarancón, que trae el señor Cervantes. En la actualidad faltan de dictaminar 19 actas.

Sublevación. Según telegrafían de Moscú se ha sublevado el Gobernador de aquella ciudad, con toda su guarnición. Hasta ahora no se tienen otros detalles.

Incendio de un coche. Dicen de Orense que, cerca de la estación de Peares y por efecto de las lluvias, descarriló el tren correo de Madrid. El tender y un coche de segunda quedaron destrozados, sin que ocurrieran desgracias.

Viajero regio. Telegrafían de Berlín que llegó el Rey de Grecia, a quien esperaba en la estación el Emperador. Insurrección. De Helsingfors dicen que aumenta considerablemente la insurrección en Finlandia, habiendo abdicado el Gobernador y el Senado.

Nafragio. Según dicen de Génova, una embarcación que se había destacado del crucero Garibaldi, se fue a pique por haber chocado con el vapor Maria Teresa. Resultaron tres oficiales ahogados y otros tres con heridas.

Huelga. Un despacho de Valencia dice que en las minas que la Sociedad Eúskaro-Castellana posee en Guardo, se hallan en huelga pacífica 89 obreros que piden se les haga el pago semanalmente. Se han adoptado algunas medidas para evitar la alteración del orden.

La revolución rusa. Según telegrafían de Odesa, en la calle de Douba ha sido arrojada una bomba que produjo 15 muertos y 40 heridos. La población de San Petersburgo se halla irradísima con motivo del brutal proceder de la policía en las refriegas de ayer.

De Odesa telegrafían a última hora que 500 estudiantes armados de bombas y revólvers intentaron defender a los judíos, arremetiendo contra la policía. Un destacamento de infantería que se presentó en el lugar de la lucha se negó a disparar contra los estudiantes, descargando sus fusiles contra los cosacos.

dos previamente por los ministros reunidos en Consejo. Dentro de dos días se publicará un ukase imperial concediendo una amnistía completa por delitos políticos. RICARDO.

Hernias (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gran Gabinete Mecanotérapico de Madrid. PRADO, 22. El doctor técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llamado á Santader y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peneas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Páez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Suceursal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singor. Suspende la consulta hasta el mes de octubre próximo.

Ampliaciones. fotográficas de las mejores casas de Barcelona, con su marco y cristal, desde 25 pesetas en adelante. Especialidad en retratos al óleo. Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal. COMPANIA, 2.—FRENTE A LA IGLESIA. COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilado Profesorado numeroso. Pidáense reglamentos.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE. Situado en en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, etc. Habitaciones desde 3 pesetas. Desayuno á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española. Blanca, 18 y 20.—Santander. Legía líquida. «La Montañesa».—Santa Clara, 3. Desconfiad de otra marca, esta es la única que se garantiza; no estropea la ropa. Se vende la botella de litro, á 25 céntimos. Se sirven pedidos al por mayor, dirigiéndose al único depósito en Santander, SANTA CLARA, 3.

Se necesitan oficiales de ropa blanca. Ruamayor, 25, principal. La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas, muebles y aplicación. VINDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323. Exposición permanente de juegos de alcaza, comedores, sala, gabinete, deypacho, etc. Multitud de modelos de tapicerías cortinas, etc. Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

ABONOS MINERALES. para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos en Santander, Cármenes y Galán, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante. Platería LOSADA. San Francisco, núm. 25.—Santander. Compró oro, plata, platino y piedras preciosas; pago al contado. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas. No hay competencia con los precios que tiene la platería «Losada». San Francisco, 25. NO CONFUNDIRLA.—San Francisco.

Abonos Químicos. «Los Agricultores» hallarán en nuestros almacenes toda clase de abonos. Se dan catálogos. Para pedidos, Barquín Alonso y Compañía, Muelle, 15. Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos, San Fernando, 22, 3.ª derecha, darán razón. Señora de compañía. 6 ama de gobierno dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración. Para caballero. Se cede una sala, sitio céntrico. Informarán en esta Administración. Ricardo Campo. DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1.º.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. Rows include 'Trimestre, en la capital', 'fuera de la capital', and 'Extranjero, un año'.

Table with columns for 'ANUNCIOS'. Rows include 'En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)', 'En 2.ª id. la id.', 'En 3.ª id. la id.', 'En 4.ª id. la id.', and 'Reclamos y comunicados'.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Rows include 'A 3 columnas', 'A 4 id.', 'A 5 id.', 'A 6 id.', and 'Plana entera'.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. Rows include 'En 1.ª plana', 'En 3.ª id.', and 'En 4.ª id.'.

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCION'. Rows include 'En 1.ª plana', 'En 3.ª id.', and 'En 4.ª id.'.

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuebas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Co-reo, 10.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración a las 8.45. Sale de la Administración a las 17.10. De Bilbao: Llega a la Administración a las 10.55. Sale a las 13.50.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13 y de 15 a 19.30. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12.30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13 y de 15 a 19.30.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, a las 9.36, y tren mixto a las 18.50.
FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander. A las 7.55, 13.05 y 17.40.

Salidas de Santander:
Para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla de Ons, tren que sale de esta capital a las 17.40, admito viajeros para Castro-Urdiales.
FERROCARRIL CANTABRICO
Salidas de Santander:
Para Oviedo: a las 7.45 y 13.10, para llegar a las 15.52 y 20.47.

Salidas de Ontaneda:
A las 6.44, 11.34, 14.33 y 17.53.
TRANVIA URBANO
Salidas de Peñacastillo:
0.30, 7.15, 8.30, 9.30, 10.15, y 11.45 de la mañana, y 28.45, 3.15, 4.45, 5.30, 6.15, 7 y 7.45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga.—En viaje a Santander
Peñacastillo.—En Rotterdam
Peña Rocías.—En viaje a Hastrepool.
Peña Sagra.—En viaje a Rotterdam.

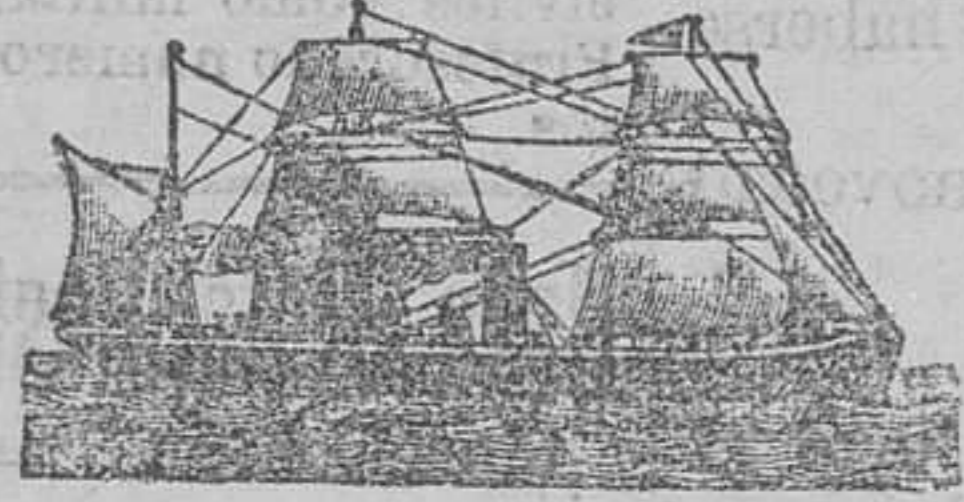
LABORATORIO PERMOLINO

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

Hamburg-Amerika Linie



Vapores correos alemanes
El día 30 de noviembre saldrá de Santander directamente
Para Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico vapor de gran porte
ALBINGIA
Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los citados puertos

Banco Mercantil

Sucursales en Torrelavega, Reinosa y Llanes
Capital social... Pesetas 7.000.000
Idem desembolsado... 4.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES A QUE SE DEDICA ESTE BANCO:
Apertura de cuentas corrientes. Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Cuentas corrientes en moneda extranjera.

Advertisement for Grajeas Rabuteau. Text: LAS Grajeas Rabuteau son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos, el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo, el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias.

Advertisement for Tejería Trascueto. Text: NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTAÑESA TEJERIA TRASCUETO. Situada en Revilla de Camargo (Santander). MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905. HORNO Y APARATOS PODEROSOS MODERNÍSIMOS.—ARCILLAS EXCELENTES DE VARIAS CLASES

Advertisement for La Colmena. Text: 4 a 8 pesetas por día. Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida.

Advertisement for Ramon Pellico. Text: Perito en lactotecnia. Instalaciones de lecherías, queserías y mantecuerías, según los últimos progresos de la industria.

Advertisement for Fábricas de Quesos. Text: Hay en venta aparatos para trabajar hasta 200 litros de leche. Se instalan fábricas y persona competente enseña a fabricar queso blanco, queso especial y de color mejor que el de bola.

Advertisement for Taller de cortes y calzado. Text: Taller de cortes y calzado de Enrique Navarro. Santa Clara, 5.

Advertisement for Nuevo Poderoso Remedio. Text: NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos. Siempre hace bien; jamás daña.

Advertisement for Ocasión. Text: Se venden dos caballos y un carro, propios para panadería. En esta Administración informarán.

Advertisement for Ama de cría. Text: Joven y primeriza, se ofrece para casa de los padres. Cuesta del Hospital, 9, 3.ª derecha, informarán.

Advertisement for Se vende. Text: Se vende en la Administración de este periódico. Calle de la Compañía, número 3

Advertisement for Remedios Soberanos. Text: PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

Advertisement for Atención. Text: LA IMPERIAL.—BLANCA, NÚMEROS 16 y 18. Montañeses, á calzarse, que viene el frío y el agua. Esta casa ha recibido 20.000 pares de calzado de todas clases para la próxima temporada.

Advertisement for Purgaciones. Text: Purgaciones recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Advertisement for Droguería de Cubillas y Compañía. Text: DROGUERIA de Cubillas y Compañía. WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de foto grafiá. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Advertisement for Ostras frescas. Text: Ostras frescas. Pesetas 0.50, 0.85, 1.20 y 1.50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Advertisement for Carbones de Gijón. Text: Carbones de Gijón de la Sociedad Duro Felguera. Se remiten directamente por vagones de los ferrocarriles Cantábrico, Norte, Bilbao y Ontaneda.

Advertisement for Los herniados. Text: Los herniados deben escribir á A. Ortega, Pradós, 23, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá á Santander al Médico especialista.

Advertisement for Ramon Escalante. Text: Ramon Escalante. HORTICULTOR, FLORICULTOR. Magallanes, número 36.—Santander. Coronas y cruces de flores naturales. Altas novedades en árboles frutales y maderables; arbustos de sombra y de adorno; palmeras, cedros magnolias, camelias, gardenias, etc.

Advertisement for Ramon Escalante. Text: Ramon Escalante. HORTICULTOR, FLORICULTOR. Magallanes, número 36.—Santander. Coronas y cruces de flores naturales. Altas novedades en árboles frutales y maderables; arbustos de sombra y de adorno; palmeras, cedros magnolias, camelias, gardenias, etc.

Advertisement for Enfermedades de la Uretra. Text: ENFERMEDADES DE LA URETRA. Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas). Males de la orina. Curación sin sondar ni operar.

Advertisement for Venéreo y Sífilis. Text: VENÉREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO, SEGURO Y SECRETO. En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreo ó sífilítico, siempre trae consecuencias funestas, pues el humo que sale de la uretra se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave.